

BOLETÍN INFORMATIVO 9 de febrero de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Recibe Comisión programa de Auditoría y Avances por ISAF.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3601>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-el-dictamen-que-expide-la-ley-de-proteccion-del-espacio-aereo-mexicano>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Impulsan diputadas y diputados iniciativas para reformar la Constitución Política y diversos ordenamientos. En temas de cargos de elección popular, esquema de vacunación, medicina tradicional, donación de órganos, deporte, Atlas Nacional de Riesgos, privación de libertad, títulos profesionales y programas de capacitación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-diputadas-y-diputados-iniciativas-para-reformar-la-constitucion-politica-y-diversos-ordenamientos>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remite a las Comisión de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión, minuta en materia de lactancia. El texto reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-remite-a-comisiones-minuta-en-materia-de-lactancia>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Aprueba Senado convocatoria para cubrir vacantes en Órganos Jurisdiccionales Locales en Materia Electoral. Los estados que cuentan con vacantes son Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y la Ciudad de México. Las vacantes correspondientes a las entidades de Campeche, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala, detalla el texto, únicamente podrán ser ocupadas por mujeres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4931-aprueba-senado-convocatoria-para-cubrir-vacantes-en-organos-jurisdiccionales-locales-en-materia-electoral>

- **CONGRESO AMPLIA PROTECCIÓN DE ARTESANOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES**
Congreso aprobó reformas a la legislación de fomento de la microindustria para impulsar el acceso a financiamiento para las y los artesanos y proteger sus actividades en situaciones de emergencia o desastres naturales. Con el aval del Senado, las modificaciones se enviaron al Poder Ejecutivo para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Congreso-amplia-proteccion-de-artesanos-en-emergencias-y-desastres-naturales-20230208-0129.html>

- **‘NO MÁS RIDÍCULOS EN LOS MUNDIALES’: MORENA BUSCARÁ REFORMAR EL FUTBOL MEXICANO**
El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados se dispone ahora a “transformar al futbol” en México. El coordinador parlamentario morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, anunció que prepara una iniciativa de reformas, con el fin, dijo, de que México “deje de hacer el ridículo en los mundiales”. Comentó que “se socializará la iniciativa”, además de invitar a los directivos de futbol a discutirla, pues aclaró que “es una cuestión que está en la agenda de la Comisión del Deporte y que ahora se retoma”.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/08/diputado-ignacio-mier-morena-futbol-mexico-mundial/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei